

1. Se dio seguimiento a expedientes de los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012, que fueron objeto de trámite por la Unidad de Compras y/o el Departamento Financiero.
2. Se atendieron consultas efectuadas personalmente o por la vía telefónica, hechas por los proveedores a quienes se les deben facturas de ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Seguimiento a expedientes de deuda que iniciaron trámite de pago.
2. Atención personal y por la vía telefónica a consultas de los proveedores que tienen facturas pendientes de pago, que corresponden a ejercicios fiscales anteriores, que requirieron información sobre el estado de sus expedientes.
3. Análisis de expedientes remitidos por el Director Administrativo Financiero y preparación de los correspondientes proyectos de respuesta.
4. Atención a requerimientos varios de el Director Administrativo Financiero.

Las actividades realizadas durante dicho mes se detallan a continuación:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato administrativo No. 55-2013 y Acuerdo Ministerial No. 59-2013, para lo cual presento el informe correspondiente a mayo de 2013, por lo que para el cobro de mis honorarios presento la factura No. 100.

Señora Viceministra:

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Guatemala, 31 de mayo de 2013